

DECRETO N° 4957 /14

LA SERENA, 29 de Diciembre de 2014

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Estos antecedentes, lo dispuesto en la Ley N° 20.713 de Presupuesto del Sector Público Año 2014; Decreto 1.731 de Hacienda, del 20 de Diciembre de 1999 que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias; Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda donde determina Clasificaciones Presupuestarias; lo establecido en las Instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuesto del Sector Público Año 2014 lo determinado en los Artículos 5, 65 y 81 del texto refundido de la Ley N° 18.965 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; el Decreto Alcaldicio N° 4175/13 de Diciembre de 2013 que aprueba el Presupuesto Inicial para el año 2014; el Decreto Alcaldicio N° 4176/13 que aprueba la Desagregación del Presupuesto Inicial para el año 2014; el Decreto Alcaldicio N° 1492/14 que aprueba la 1° Modificación Presupuestaria Interna entre Áreas de Gestión; y las facultades inherentes a mi cargo; el Decreto Alcaldicio N° 1643/14 que aprueba 1° Modificación Presupuestaria de 2014; el Decreto Alcaldicio N°3125/14 que aprueba la 2ª. Modificación Presupuestaria de 2014; el Decreto Alcaldicio N°4572/14 que aprueba la 2ª. Modificación Presupuestaria Interna entre Áreas de Gestión; ; Decreto Alcaldicio N°4572/14 que aprueba la 3° Modificación Presupuestaria Interna de áreas de gestión; Decreto Alcaldicio N°4721/14 que aprueba la 3° Modificación Presupuestaria; Decreto Alcaldicio N°4944/14 que aprueba la 4° Modificación Presupuestaria Interna entre Áreas de Gestión, y las facultades inherentes a mi cargo: y las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETO

APRÚEBESE la 4° MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2014, con el siguiente: "AUMENTA GASTOS", "DISMINUYE GASTOS" Y "AUMENTA INGRESOS":

DISMINUYE GASTO:

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	DISMINUYE GASTO
21	03	001	CxP Gastos en Personal; Otras Remuneraciones; Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	\$ 3.100.353
21	03	005	CxP Gastos en Personal; Otras Remuneraciones; Suplencias y Reemplazos	\$ 145
31	01	002	CxP Iniciativas de Inversión; Estudios Básicos; Consultorías	\$ 4.702.263
TOTAL DISMINUYE GASTOS:				\$ 7.802.761

AUMENTA GASTO:

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	AUMENTA GASTOS
21	01	001	CxP Gastos en Personal; Personal de Planta; Sueldos y Sobresueldos	\$ 191.016.970
21	01	002	CxP Gastos en Personal; Personal de Planta; Aportes del Empleador	\$ 7.019.946
21	01	003	CxP Gastos en Personal; Personal de Planta; Asignaciones por Desempeño	\$ 75.902.641
21	01	004	CxP Gastos en Personal; Personal de Planta; Remuneraciones Variables	\$ 37.232.258
21	01	005	CxP Gastos en Personal; Personal de Planta; Aguinaldos y Bonos	\$ 49.278.218
21	02	001	CxP Gastos en Personal; Personal a Contrata; Sueldos y Sobresueldos	\$ 71.796.162
21	02	002	CxP Gastos en Personal; Personal a Contrata; Aportes del Empleador	\$ 12.098.046
21	02	003	CxP Gastos en Personal; Personal a Contrata; Asignaciones por Desempeño	\$ 66.235.418
21	02	004	CxP Gastos en Personal; Personal a Contrata; Remuneraciones Variables	\$ 39.679.851
21	02	005	CxP Gastos en Personal; Personal a Contrata; Aguinaldos y Bonos	\$ 23.479.067
21	03	004	CxP Gastos en Personal; Otras Remuneraciones; Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	\$ 48.076.389
21	03	007	CxP Gastos en Personal; Otras Remuneraciones; Alumnos en Práctica	\$ 4.235.330
21	04	004	CxP Gastos en Personal; Otros Gastos en Personal; Prestacion de Servicios en Programas Comunitarios	\$ 1.315.872
22	07	001	Publicidad y Difusión; Servicios de Impresión	\$ 6.819.340
22	07	002	Publicidad y Difusión; Servicios de Publicidad	\$ 3.869.265
24	01	002	CxP Transferencias Corrientes; Al Sector Privado; Educación - Personas Jurídicas Privadas, Art.13, DFL N°1, 3063/80	\$ 68.000.000
24	01	003	CxP Transferencias Corrientes; Al Sector Privado; Salud - Personas Jurídicas Privadas, Art.13, DFL N°1, 3063/82; Salud - Aportes del Servicio de Salud	\$ 1.012.873.895
24	01	999	CxP Transferencias Corrientes; Al Sector Privado; Otras Transferencias al Sector Privado	\$ 125.118.961
31	02	002	CxP Iniciativas de Inversión; Proyectos; Consultorias	\$ 11.000.000
31	02	004	CxP Iniciativas de Inversión; Proyectos; Obras Civiles	\$ 56.651.254
31	02	005	CxP Iniciativas de Inversión; Proyectos; Equipamiento	\$ 46.678.671
TOTAL AUMENTA GASTOS:				\$ 1.958.377.554


AUMENTA INGRESOS:

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	DISMINUYE INGRESOS
03	01	003	CxC Tributos sobre el uso de Bienes y la realización de actividades; Patentes y Tasas por Derechos; Otros Derechos	\$ 704.787
03	03	000	CxC Tributos sobre el uso de Bienes y la realización de actividades; Participación Impuesto Territorial Art. 37 DL N°3063, de 1979	\$ 401.921.127
05	03	006	CxC Transferencias Corrientes; De otras entidades Públicas; Del Servicio de Salud	\$ 1.012.873.895
05	03	007	CxC Transferencias Corrientes; De otras entidades Públicas; Del Tesoro Público	\$ 133.112.789
08	99	999	CxC Otros Ingresos Corrientes; Otros; Otros	\$ 2.835.341
13	03	002	CxC Transferencias para Gastos de Capital; De Otras Entidades Públicas; De SUBDERE	\$ 399.126.854
TOTAL AUMENTA INGRESOS:				\$ 1.950.574.793

Dicha modificación tiene por objetivo acomodar el presupuesto municipal ante las contingencias domésticas que nos puedan afectar y prever posibles objeciones de la Contraloría General de la República.



SECRETARIO MUNICIPAL
LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE DE LA SERENA
ROBERTO JACOBO JURE
ALCALDE DE LA SERENA

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Sección Contabilidad
- Tesorería Municipal
- Contraloría Interna
- Asesoría Jurídica
- Secretaría de Planificación
- Sección de Presupuestos
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
- Dirección de Presupuesto

RJ / LMV / PGV / MAR / ACG / CCS / JDC